

ANEXO TÉCNICO – CONVOCATORIA PÚBLICA 216417

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO (CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS EXIGIDAS)								
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO							
	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	BIEN O SERVICIO SOLICITADO	Especificaciones Técnicas (Material, color, medida, otras características requeridas):	Garantía (Tiempo):	PRESUPUESTO		
						Valor Unitario con iva	Valor Total con iva	
1	2	Unidad	Controladora Wifi	<p>El oferente garantizará que la controladora ofrecida quede configurada como primaria y que controle los equipos existentes, además deberá integrarse con la otra controladora solicitada como back up en el Bloque Tecnológico de la Universidad de Nariño Campus Torobajo, con el propósito de conformar una arquitectura de alta disponibilidad garantizando la continuidad del servicio en una eventual falla de la misma. El oferente se compromete a instalar y configurar las dos (2) controladoras inalámbricas con las siguientes especificaciones:</p> <p>Escalable A 1000 APs, throughput a 20Gbps, 20.000 clientes, 4094VLANs. Soporte de estándares IEEE 802.11a, 802.11b, 802.11g, 802.11d, WMM/802.11e, 802.11h, 802.11n, 802.11k, 802.11r, 802.11u, 802.11w, 802.11ac Wave1 and Wave2 Enrutamiento IEEE 802.3 10BASE-T, IEEE 802.3u especificación 100BASE-TX, 1000BASE-T. 1000BASE-SX y/o 1000-BASE-LH, Etiquetado IEEE 802.1Q VLAN, Agregación de enlaces IEEE 802.1AX Soporte en los equipos de resolución de problemas por IPV6 RFC 2460 IPV6 Conectividad inalámbrica fiable de alta seguridad, aumento de la disponibilidad de la red a través de bloqueo proactivo de amenazas conocidas y Soporte en los equipos administradores para la planificación de IPV6, la solución de problemas y la trazabilidad. Licencia para 1500 APs. Fuente de poder redundante, dos (2) Cables de poder. Autenticación, autorización y registro de cuenta: IEEE 802.1X, RFC 2548, 2716, 2865, 2866, 2867, 3576, 3579, 3580 y 3748, deberá permitir autenticación web. Configurable vía HTTP/HTTPS, puerto serial, SSH. Interfaces integradas: Gigabit Ethernet, SFP+, RJ-45 e indicadores de diagnóstico.</p> <p>El proponente deberá brindar capacitación a la Universidad respecto del manejo, funcionamiento e instalación de las controladoras. Tiempo mínimo de la capacitación cuatro (4) horas.</p>	Garantía 3 años (incluyendo garantía en accesorios)	\$43.261.179	\$86.522.358	

2	18	Unidad	Acces Point	<p>El oferente instalará y configurará Dieciocho (18) Access Point con las siguientes especificaciones:</p> <p>Access Point banda dual 802.11ac wave 1 y 2, transmisión beamforming, tecnología MIMO 3X3 basado en controladora inalámbrica, canales de 20MHz, 40MHz y 80MHz. Agregación de paquetes: A-MPDU (Tx/Rx), AMSDU (Tx/Rx), selección de frecuencia dinámica DFS 802.11, Soporte para Desplazamiento Cíclico (CSD). Antenas integradas 2.4 GHz o 5GHz, ganancia 3dBi 3 antenas 802.11b/g/n a 2.4GHz o 5dBi a 5Hz, omnidireccionales. Interfaz 1 x 10/100/1000BASE-T autosensing (RJ-45), Power over Ethernet (PoE) y puerto de consola (RJ-45), USB 2.0 memoria 1GB DRAM y 256-MB flash, alimentación 802.3af/at Enhanced PoE. Se deban incluir (18) Soportes de pared.</p> <p>El oferente instalará y configurará los dieciocho (18) Access Point con las especificaciones antes descritas.</p> <p>El proponente deberá brindar capacitación a la Universidad respecto del manejo, funcionamiento e instalación de los acces point. Tiempo mínimo de la capacitación cuatro (4) horas.</p>	Garantía 3 años (incluyendo garantía en accesorios)	\$1.588.669	\$28.596.042	
TOTAL							\$115.118.400	

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS GENERALES.

Los equipos ofertados deben ser de marca reconocida en el mercado. Además la marca debe tener reconocimiento en el mercado mínimo de 5 años.

Los oferentes deberán presentar el certificado del fabricante. El 100% de las partes que componen los equipos deberán ser suministradas por el fabricante. El 100% de la garantía deberá ser soportada por el fabricante durante todo el periodo de tiempo y no debe ser compartida entre el proponente y el fabricante.

El fabricante para la atención de garantías debe contar con un Help Desk 24 horas y/o línea 018000 para la atención de los requerimientos. Cada uno de los equipos debe ser entregado con sus respectivas cajas individuales y manuales técnicos, manuales de operación, cables de potencia, interfaces de conexión, software de configuración y utilitarios de restauración del sistema, para cada uno de los componentes del equipo que garanticen su pleno funcionamiento.

El fabricante en su modelo de gestión de garantía, deberá tener relacionado mediante número de parte, cada uno de los dispositivos que componen la totalidad del equipo. La Universidad podrá confirmar la vigencia de garantía sobre cada uno de los equipos y/o partes que lo conforman.

El oferente deberá entregar la relación de los números de parte, de todos los elementos que componen cada uno de los equipos ofertados y entregados.

Los oferentes que sean seleccionados deberán demostrar el correcto funcionamiento de los bienes objeto del contrato al momento de su entrega; de lo contrario no será recibido por la Universidad de Nariño.

Para la evaluación de la oferta se hará una confrontación efectuando las operaciones aritméticas del caso para constatar la correspondencia de los datos suministrados por el oferente. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el valor total incluido IVA, prevalecerá el valor unitario antes de IVA, a menos que LA UNIVERSIDAD, ciertamente pueda determinar que el valor real se encuentra en el valor con IVA incluido, en este caso el valor unitario será corregido para los efectos de la evaluación de las ofertas. Todas las deducciones, errores y omisiones que con base en sus propias interpretaciones, conclusiones o análisis, llegue el oferente respecto de los pliegos de condiciones, son de su exclusiva responsabilidad. Por lo tanto, la Universidad no asume responsabilidad alguna de tales deducciones.

DARIO FERNANDO FAJARDO FAJARDO
Gerente Proyecto "Robotica"